

# Universidad Nacional de Salta **FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

533-19

Salta.

Expediente Nº 12.472/19

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imagenes y Terapia Radiante (FAARDIT), solicita el auspicio de esta Facultad, al "Congreso Internacional de Bioimagenes (FAARDIT)" y a la "Jornada de futuros radiólogos "Yachay Munag"; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que la Federación Argentina de Asociaciones de Radiología, Diagnóstico por Imagenes y Terapia Radiante (FAARDIT), es una institución que fue creada hace 40 años como un espacio que representa la radiología argentina tanto en el ámbito nacional como en foros internacionales, agrupando a Radiólogos, Licenciados en Bioimagenes y a Médicos residentes en Diagnostico por Imágenes.

Que el evento tiene como objetivo la capacitación del equipo de salud ya señalado y se realizará del 24 al 26 de Octubre de 2.019, en la ciudad de Termas de Rio Hondo, provincia de Santiago del Estero.

Que la Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio, a fojas 8, informa que el pedido se encuadra en las reglamentaciones vigentes y sugiere otorgar los auspicios solicitados.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 269/19.



### EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 13/19, del 03-09-19)

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Salta, al "CONGRESO INTERNACIONAL DE BIOIMAGENES (FAARDIT)" y la JORNADA DE FUTUROS RADIOLOGOS "YACHAY MUNAG", que se realizará del 24 al

1





# Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 533-19

Expediente Nº 12.472/19

28 de Octubre del año 2.019, en la Ciudad de Termas de Rio Hondo, Provincia de Santiago del Estero.

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Presidenta del Comité Organizador Lic. Nancy Serrano, Presidente Bioimagenes FAARDIT Lic. Fabian Monforte, Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

DGAA. hmc. MVA.

de Ciencias de la Salud-UNSe

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNO